

ACTA Nº 8

OCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO TACUAREMBÓ
20 de agosto de 2019, Tacuarembó

El 20 de agosto de 2019 se realizó la Octava Sesión de la Comisión de Cuenca del Río Tacuarembó en el salón 12 de la UDELAR sede Tacuarembó, Ruta 5 km 386, ciudad de Tacuarembó, con el siguiente orden del día:

hora	Actividad
10:00	Registro de delegados y participantes de la Sesión
10:15-10:45	Presentación del Plan de Cuenca y su relación con la Iniciativa del Río Negro
10:45-11:15	Acciones para la implementación del Plan de Cuenca: a) Resultados del monitoreo de calidad de aguas. (MVOTMA) b) Acuerdos para abordar el tema de los residuos sólidos en la cuenca. (Intendencias de Tacuarembó y Rivera) c) Implementación del grupo zonas buffer (MVOTMA) d) Acciones conjuntas en el marco de la Iniciativa del Río Negro Informe del acuerdo de trabajo con la UDELAR (Sede Tacuarembó)
11:15-12:00	Comentarios y discusión sobre proyectos a priorizar
12:00	Fin de sesión

La Comisión fue presidida por el Ing. Daniel Greif, Director Nacional de Aguas y contó con la presencia de Jorge Rucks, Subsecretario del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y Alejandro Nario, Director de la Dirección Nacional de Medio Ambiente.

Participaron de la sesión:

	Institución	Nombre
	MVOTMA	Daniel Greif, Jorge Rucks, Alejandro Nario, Luis Reolón, Paula Pellegrino, Amalia Panizza, Viveka Sabaj, Gonzalo Guerino, Federico Senattore, Mary Farías, José Collares, Gerardo de los Santos

GOBIERNO	MGAP	Mario Pereira, Ana Julia Olaizola
	MSP	Carlos Benavídes
	Intendencia de Tacuarembó	Walter Mederos, Cándido Duarte, Julio Cardozo, Carlos Araújo, Sergio Da Rosa
	Intendencia de Rivera	José Almada
SOC. CIVIL	UDELAR_ Centro Universitario de Tacuarembó	Gustavo Ferreira
	UDELAR_ Centro Universitario de Rivera	Ricardo Giorello
	Asociación Civil Agüita	Daniel Barbello
	We Are One	Angela Silva, Leonella Almeida
USUARIOS	OSE	Gonzalo Gómez
	Junta de Riego	Alfredo Siqueira
	Foro de la Madera	Jorge Carrión, Juan Pedro Posse

La sesión comenzó con las palabras del Ing. Daniel Greif y del subsecretario Jorge Rucks. A continuación se presentó un breve resumen de lo que es la Iniciativa del Río Negro.

Luego de esto, la Ing. Agr. Amalia Panizza procedió a presentar el Plan de Cuenca, comentando algunas de las instancias más importantes por las que se pasó durante el proceso de elaboración del mismo. Ver adjunto 1.

A continuación, Luis Reolón de DINAMA, expuso los resultados de los monitoreos realizados en toda la cuenca del Río Tacuarembó, detallando la evolución de cada parámetro medido, a lo largo del tiempo y su variación entre cada estación de monitoreo. Ver adjunto 2 y 2a.

Walter Mederos de la Intendencia de Tacuarembó y José Almada de la Intendencia de Rivera desarrollaron los acuerdos logrados por ambos gobiernos departamentales en la temática del tratamiento de los residuos sólidos en la cuenca. Mederos señaló que la Intendencia de Tacuarembó se encuentra trabajando en el Plan local de desarrollo de ordenamiento territorial de Paso de los Toros. Destacando tres temas principales en los que se centra el mismo. El primero es el desarrollo de un Mapa de Riesgo, en colaboración con DINAGUA. Otro de los temas es la modelación de una cañada, denominada cañada del Ceibal. El tercer tema es la reubicación del vertedero, ya que la ubicación actual hace que el terreno sea apto para otras actividades.

José Almada, ver adjunto 3, por su parte, expuso los trabajos que se vienen realizando desde la IDR, como lo son:

- Construcción de un nuevo relleno sanitario.
- Expansión de la cobertura de saneamiento (trabajo en conjunto de OSE, IDR y MVOTMA)
- Obras para la captación de agua en las escuelas rurales, con colaboración de empresa japonesa.
- Eliminación del ganado en las nacientes, mediante la instalación de alambrados eléctricos, beneficiando a 30 productores, en cerca de 3000 has, convenio gestionado por 4 partes: fundación AVINA (de Coca Cola internacional), con Fundación INDRA, el SNAP de MVOTMA, y la Intendencia.
- Recuperación del Arroyo Cuñapirú.
- Proyecto Arboleda, mediante el cual se plantaron un promedio de 1500 árboles en las localidades de Tranqueras, Corrales en Rivera, y Ansina en Tacuarembó.
- Acaba de terminarse el plan de adaptación al cambio climático, con mapas e indicadores para el área rural de los 2 departamentos, convenio avalado por Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático, fondos de la Corporación Española, las Intendencias de Tacuarembó y Rivera, con participación también del MVOTMA.

Viveka Sabaj, en su presentación, comentó lo trabajado en relación con la zona buffer en la cuenca del Río Santa Lucía, buscando seguir esa la línea de trabajo en esta cuenca. Destacando también, la importancia de los caudales ambientales como una herramienta para la gestión integrada de los recursos hídricos para el desarrollo sustentable. Ver adjunto 4.

Finalmente, se plantea por parte de Gustavo Ferreira, que se encuentra en trámite la financiación del proyecto denominado Fortalecimiento de los Procesos de Participación, en coordinación con UDELAR, mencionando la organización de un ciclo de charlas técnicas sobre el agua, con la finalidad de divulgar y sensibilizar, en al menos 3 departamentos de la cuenca alta. También con lo que se denominó "Voces del Agua", que consiste en la elaboración de 10 videos por parte del equipo de la sede universitaria, en la cuenca del Río Negro y sus afluentes. Complementándose con la realización de un concurso de fotos para obtener imágenes de la cuenca, elaboración de materiales de difusión, y organización de tres talleres. Ver adjunto 5.

Finalmente se acordó:

- a) Conformar un grupo de trabajo en la temática de zonas buffer. Contando con un núcleo inicial conformado por el MVOTMA, MGAP, las Intendencias Departamentales de Tacuarembó y Rivera, y la UDELAR.
- b) Continuar con los trabajos conjuntamente con UDELAR en el marco del acuerdo entre instituciones, llevando adelante el Ciclo de Charlas, un concurso o ciclo fotográfico, elaboración de materiales de difusión, videos y talleres.

Siendo las 13:00 horas se levantó la sesión.

Firma:	Firma:	Firma:
Aclaración:	Aclaración:	Aclaración:
Institución:	Institución:	Institución:
Representante del Gobierno	Representante de los Usuarios	Representantes de la Sociedad Civil